

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Dirección de Áreas Protegidas (SDA) – WWF

No. de acta: 2 Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: 19 – 02- 2026 Hora de inicio 8:30am Hora de finalización 12:40pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Alinear técnica y metodológicamente a los equipos de la SDA y WWF en la ruta de planificación del manejo de las áreas protegidas del SIDAP, definiendo acuerdos sobre la estructura de los Planes de Manejo, el uso de la información geográfica (GDB) y el cronograma de trabajo para el primer semestre.

TEMAS TRATADOS

1. Bienvenida Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (SDA)
2. Contexto del Convenio y alcance de la jornada (SDA)
3. Enfoque de planificación de las áreas protegidas (WWF)
4. Retroalimentación y discusión del enfoque de planificación (SDA)
5. Estructura de los Planes de Manejo y retroalimentación (WWF-SDA)
6. Gestión de información geográfica (GDB) - SDA.
7. Cronograma y próximos pasos (SDA)
8. Compromisos
9. Registro fotográfico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes

La jornada inició con la bienvenida por parte de la administración del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entre Nubes, quien destacó la importancia del área protegida como escenario estratégico para el desarrollo de la jornada, resaltando sus valores ecológicos, sociales y su rol dentro del Sistema Distrital de Áreas Protegidas.

Se enfatizó la relevancia de avanzar en procesos de planificación del manejo que respondan a las dinámicas territoriales y a las necesidades de conservación del área, así como la oportunidad que representa el convenio SDA–WWF para fortalecer la gestión de las áreas protegidas del Distrito.

Asimismo, se invitó a los participantes a aprovechar el espacio como un escenario de articulación técnica e intercambio de experiencias entre equipos, en función de mejorar la gestión integral de las áreas protegidas.

2. Contexto del Convenio y alcance de la jornada

Se presentó el contexto del convenio de asociación entre la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y WWF, orientado a aunar esfuerzos técnicos y financieros para la planificación y gestión del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, en el marco de las metas del Plan Distrital Bogotá Camina Segura y del Decreto 555 de 2021.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Se explicó que el convenio contempla, entre sus principales componentes, la evaluación de la efectividad del manejo, la planificación del manejo de las áreas protegidas, la generación de información técnica y el fortalecimiento de mecanismos de financiamiento ambiental.

En este marco, se precisó que la jornada tuvo como alcance principal alinear a los equipos técnicos en la ruta metodológica para la planificación del manejo, incluyendo la revisión del enfoque propuesto, la estructura de los Planes de Manejo, el uso de la información geográfica (GDB) y la programación de actividades para el primer semestre.

Asimismo, se reiteró que la Secretaría Distrital de Ambiente es responsable del liderazgo en la formulación, adopción y gestión de los planes de manejo, con el acompañamiento técnico de WWF y el apoyo de equipos transversales e institucionales.

3. Enfoque de planificación del manejo de áreas protegidas

WWF presentó el enfoque metodológico para la planificación del manejo de áreas protegidas, en coherencia con las orientaciones del nivel nacional y los lineamientos del SINAP.

Se destacó que la planificación del manejo debe orientarse a la definición de objetivos de conservación claros, la identificación de situaciones de manejo prioritarias y la formulación de estrategias que integren componentes biofísicos, sociales y de gobernanza.

Asimismo, se enfatizó que el proceso no es lineal, sino iterativo y adaptativo, y que debe basarse en el análisis de información existente, evitando la generación de documentos extensos sin aplicabilidad práctica. En este sentido, se promovió un enfoque centrado en la síntesis, la toma de decisiones y la operatividad de los instrumentos de manejo.

Se presentó la ruta general del proceso, que incluye fases de aprestamiento, formulación, formalización, ejecución, seguimiento y retroalimentación, resaltando la importancia de la evaluación de la efectividad del manejo como insumo clave para la planificación.

Finalmente, se señaló que el proceso debe fortalecer las capacidades institucionales de la SDA, de manera que la entidad lidere de forma autónoma la formulación y actualización de los planes de manejo, con el acompañamiento técnico de WWF durante la implementación del convenio.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

4. Retroalimentación y discusión al enfoque metodológico

Se generó un espacio de retroalimentación por parte de los equipos de la SDA, en el cual se discutieron aspectos clave sobre la aplicación del enfoque metodológico en el contexto distrital.

Uno de los principales temas abordados fue la participación de las comunidades en el proceso de planificación. En este sentido, se compartió la experiencia expuesta por WWF, en la que, como señaló Miguel Ángel Ospina, se desarrolló un Plan de Manejo sin una participación efectiva de la comunidad, lo que derivó en dificultades para su aprobación e implementación.

A partir de este caso, se resaltó la importancia de vincular a las comunidades y actores locales desde las etapas iniciales del proceso, garantizando su participación en la construcción del instrumento y evitando conflictos posteriores en la adopción del plan.

Asimismo, se discutió la necesidad de definir con claridad el alcance de la participación según las condiciones de cada área protegida, reconociendo que los procesos pueden variar dependiendo del contexto social, la presencia de comunidades organizadas y los niveles de conflictividad.

Adicionalmente, se plantearon inquietudes sobre la articulación del Plan de Manejo con otros instrumentos de ordenamiento y determinantes ambientales, destacando la importancia de mantener coherencia institucional y evitar duplicidades.

También se señaló la necesidad de que el enfoque metodológico sea flexible y aplicable en escenarios donde la información disponible es limitada, permitiendo avanzar con base en el conocimiento técnico existente y los insumos disponibles.

Finalmente, se reiteró la importancia de fortalecer la articulación entre los componentes técnicos (social, biofísico, SIG y gobernanza), de manera que el proceso de planificación responda de forma integral a las dinámicas de cada área protegida.

5. Estructura de Planes de Manejo y retroalimentación (WWF-SDA)

Se presentó la propuesta de estructura de los Planes de Manejo por parte de WWF, la cual se organiza en tres componentes principales: diagnóstico, ordenamiento y estratégico, acompañados de anexos técnicos y la gestión de información geográfica (GDB) como soporte del proceso.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Durante el espacio de retroalimentación, los equipos de la SDA realizaron observaciones orientadas a fortalecer la claridad, aplicabilidad y estandarización del instrumento, destacando los siguientes aspectos:

- La necesidad de que los Planes de Manejo sean documentos sintéticos, claros y operativos, enfocados en la toma de decisiones y no en la acumulación de información.
- Precisar el alcance de cada componente, asegurando que: el diagnóstico corresponda a una síntesis estratégica del área, incorporando tanto aspectos críticos (presiones y amenazas) como **aspectos positivos** (fortalezas, oportunidades y avances de gestión),
- el ordenamiento defina de manera clara el régimen de usos, zonificación y criterios de manejo,
- el componente estratégico establezca objetivos, programas, acciones e indicadores concretos y medibles.
- Organizar la información detallada (biofísica, social, cartográfica, actores, monitoreo) en anexos técnicos, evitando sobrecargar el documento principal.
- Fortalecer la articulación entre el documento del Plan de Manejo y la GDB, asegurando coherencia entre la información narrativa y espacial.
- Asegurar que el instrumento sea usable por los equipos territoriales, facilitando su implementación por parte de administradores y equipos técnicos.

Como resultado de la discusión, se acordó acoger las recomendaciones presentadas por la SDA y avanzar en el ajuste de la estructura del Plan de Manejo hacia un formato estandarizado, sintético y orientado a la operatividad, que sirva como base común para la formulación de los planes de manejo de las áreas protegidas del Distrito.

6. Gestión de información geográfica (GDB)

Se realizó la presentación del componente de gestión de información geográfica (GDB) por parte del equipo SIG de la SDA, a cargo de Nicolai, en la cual se expuso la estructura propuesta para organizar y gestionar la información espacial asociada a las áreas protegidas del SIDAP.

Se reiteró que la GDB es un soporte esencial para la planificación del manejo, al permitir integrar información territorial, biofísica y social bajo criterios estandarizados, y

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

que debe operar como una herramienta activa para el análisis de sitio, la formulación del Plan de Manejo y el seguimiento y monitoreo.

Durante la sesión se resaltaron los siguientes puntos y comentarios de los participantes:

- Se mencionó la necesidad de contar con una matriz de control en Excel para organizar y hacer seguimiento a la disponibilidad, calidad y estado de diligenciamiento de la información por área, como herramienta complementaria para orientar el cargue y depuración de insumos.
- Se solicitó garantizar la articulación de la GDB con insumos clave del componente biofísico, en particular la integración de la capa de biodiversidad. En este marco, se recogió la inquietud formulada por Sara Colmenares respecto a la incorporación de la información de biodiversidad y su relación con los productos de caracterización y diagnóstico.
- Se propuso incluir dentro de las capas de referencia información territorial relevante para la gestión, incluyendo la capa de planes parciales, con el fin de mejorar el análisis de presiones, conflictos y determinantes territoriales en áreas con influencia urbana o procesos de transformación del suelo.
- Se destacó la importancia de definir roles y responsabilidades para la actualización de la información, así como criterios mínimos y estándares compartidos (capas base, atributos, nomenclatura y trazabilidad) para asegurar comparabilidad entre áreas.

Como acuerdos y compromisos asociados al componente SIG, se señaló:

- El equipo SIG, liderado por Nicolai, avanzará en la consolidación y socialización de lineamientos mínimos para la estructura de la GDB y su articulación con los productos del Plan de Manejo (incluyendo biodiversidad y capas territoriales complementarias como planes parciales).
- Se planteó la necesidad de programar una capacitación específica para los equipos orientada a la alimentación y actualización de la GDB, con el fin de asegurar que administradores y apoyos cuenten con criterios comunes para el cargue y manejo de información.

7. Cronograma general y próximos pasos (SDA)

Se presentó el cronograma para la implementación del análisis de sitio en las áreas protegidas priorizadas, organizado por meses y con definición preliminar de fechas concertadas con los equipos de cada área.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Para el mes de marzo de 2026, se acordaron las siguientes fechas:

RDH Tibanica (03 de marzo de 2026)
PDEM Soratama (04 de marzo de 2026)
RDH Complejo de Humedales El Tunjo (13 de marzo de 2026)
RDH Tingua Azul (17 de marzo de 2026)
RDH Juan Amarillo – Tibabuyes (19 de marzo de 2026)
PDEM Entre Nubes (20 de marzo de 2026)

Para el mes de abril de 2026, se definieron las siguientes ventanas de trabajo, con selección de fecha por área (indicada entre paréntesis):

RDH Jaboque (9 de abril de 2026)
RDH Córdoba y Niza (14 de abril de 2026)
PS Peñas Blancas – Corredor Paso Colorado (24 de abril de 2026)
PDEM Cerros de Suba y Mirador de los Nevados (28 de abril de 2026)

Para el mes de mayo de 2026, se programaron:

PDEM Cerro Seco (8 de mayo de 2026)
RDH Chiguasuque – La Isla (14 de mayo de 2026)
RDH El Burro (21 de mayo de 2026)
RDH La Vaca (26 de mayo de 2026)

Para el mes de junio de 2026, se definieron:

PS Agroparque San Juan, Pilar y Sumapaz (5 de junio de 2026)
RDH Torca y Guaymaral (11 de junio de 2026)
RDH Techo (19 de junio de 2026)
PDEM Cerro de la Conejera (12 de junio de 2026)

En cuanto al fortalecimiento de capacidades, se acordó la realización de espacios de capacitación previos, incluyendo:

- Capacitación en metodología de análisis de sitio, orientada a unificar criterios para el desarrollo de las jornadas programada para el **viernes 27 de marzo de 8:00am a 12:30pm**.
- Capacitación en gestión de información geográfica (GDB), enfocada en el cargue, organización y uso de la información.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Se mencionaron las siguientes recomendaciones para la organización de las jornadas de análisis de sitio:

- Definir un espacio adecuado para el desarrollo de la sesión, distinto al área protegida a analizar, que permita el trabajo técnico en mesa.
- Limitar la participación de actores externos a un máximo de 15 personas, priorizando actores estratégicos.
- Garantizar la disponibilidad del equipo técnico durante toda la jornada (mínimo 4 horas continuas).
- Compartir previamente la información disponible del área (planes de manejo, cartografía, diagnósticos, entre otros).
- Enviar con anticipación el listado de participantes para la coordinación logística con WWF.

Finalmente, Hernando Zambrano (SDA) presentó el cronograma general para la formulación de los Planes de Manejo, en el cual se planteó una programación por fases que incluye el desarrollo progresivo de los componentes de diagnóstico, ordenamiento y estratégico, articulados con la construcción del documento final y la GDB. Se indicó que este proceso se desarrollará de manera paralela y complementaria al análisis de sitio, iniciando con un grupo de áreas priorizadas durante el 2026.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
• Enviar el acta de la presente reunión para revisión y aportes. • Coordinar con cada administrador la fecha específica dentro de las ventanas definidas y garantizar condiciones logísticas para el desarrollo de las jornadas.	Melissa Cuevas SDA	23/02/2026 Permanente según cronograma.
• Implementar el cronograma de análisis de sitio en las 17 áreas priorizadas, conforme a las fechas acordadas por cada área (marzo – junio 2026). • Enviar listado de participantes para cada jornada (máx. 15 externos) para coordinación logística con WWF (refrigerios y almuerzos).	Administradores de áreas protegidas /Coordinadores SDA	Permanente (según cronograma, mínimo 10 días antes de la jornada)
• Capacitación en metodología de análisis de sitio para los administradores y equipos de las áreas protegidas.	WWF - SDA	Capacitación: 27-03-2026

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

• Avanzar en la implementación del cronograma de formulación de Planes de Manejo para las áreas priorizadas 2026.		
• Consolidar y ajustar la estructura de los Planes de Manejo incorporando las observaciones realizadas por la SDA durante la jornada.	WWF	Por definir
• Articular con el equipo de Áreas Protegidas la matriz de seguimiento en construcción, con el fin de asegurar coherencia entre los reportes, la GDB y los requerimientos de información institucional.	SIG- Equipo Áreas Protegidas SDA	Feb-Mar
• Definir y socializar los lineamientos técnicos para la estructuración, uso y actualización de la GDB de áreas protegidas. • Realizar capacitación al equipo sobre el uso, carga y gestión de la información en la GDB. • Articular la GDB con la información de biodiversidad (en coordinación con Sara Colmenares). • Incorporar y evaluar la integración de capas estratégicas adicionales (ej. planes parciales) dentro de la GDB. • Compartir el drive donde se encuentra la información geográfica de cada área protegida. • Acompañar técnicamente a las áreas en la estructuración y cargue de información geográfica durante el proceso de análisis de sitio y formulación de PM.	SIG – SDA	Permanente

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Registro fotográfico



 SECRETARÍA DE AMBIENTE 			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Acta de reunión y relación de asistencia Código: PE03-PR05-F3 Versión: 4	
--	--	--	---	--



Elaboró: Melissa Cuevas - SDA

Revisó:

Aprobó: (nombre de quien aprobó el acta, en caso que se requiera)

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

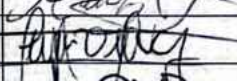
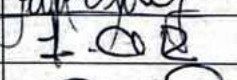
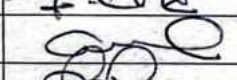
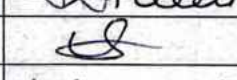
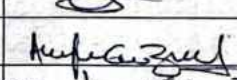
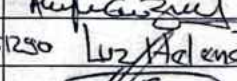
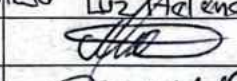
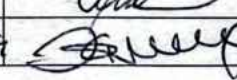
RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 19 febrero 2026		HORA DE INICIO: 8:30 am				HORA DE TERMINACIÓN:		
LUGAR: PDEM Guadalupe		TEMA: Planificación del Manejo AP				RESPONSABLE: SOA - WWF		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Nancy Elena Burgos	cc 52.260.600	SOA/ DAP		X		polonbo@gmail.com	3002692005	Nancy Burgos
Sara Colmenares	cc 53097125	SDA/ DAP		X		sara.colmenares	-	Sara Colmenares
July Andrea Ramirez C	cc 52963564	SDA- DAP	X			humedaltracoguemarcia@ambientebogota.gov.co	3013043937	July Ramirez
Diana María Delgado Anas	cc 1015416754	SDA- DAP	X			humedalvaca@ambiente bogota.gov.co	3154690574	Diana Delgado
Andrés Guerrero Mayorga	cc 1030648785	SDA- DAP		X		humedalvaca@ambiente bogota.gov.co	3566951583	Andrés Guerrero
Ornela Angulo Piza	cc 110482134	SDA- DAP	X			humedalvaca@ambiente bogota.gov.co	3123664916	Ornela Angulo
Erika Milena Sánchez	cc 110114667	SDA- DAP		X		humedalvaca@ambiente bogota.gov.co	3192089016	Erika Sánchez
Miguel Ángel Franco	cc 1014219519	DAP- SDA		X		humedalvaca@ambiente bogota.gov.co	3125076632	Miguel Franco
Heddy Johana Henao B	cc 1026274322	DAP- SDA		X		humedalvaca@ambiente bogota.gov.co	3216044424	Heddy Henao
Maria Alejandra Pérez Alvarez	cc 1030574731	DAP- SDA	X			humedalvaca@ambiente bogota.gov.co	3176743267	Maria Pérez

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
Acta de reunión y relación de asistencia								
Código: PE03-PR05-F3						Versión: 4		
FECHA: 19 febrero 2026			HORA DE INICIO: 9:30 am			HORA DE TERMINACIÓN:		
LUGAR: PDEM Entrenubes			TEMA: Planificación del Manejo AP			RESPONSABLE: GDA - WWF		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Nathaly J. Caicedo Luján	1032481154	DAP-SDA	X			nathaly.caicedo@...	0099	
Vannessa García Vargas	1018486042	DAP-SDA		X		vannessa.garcia@ambientebogota.gov.co	-	
Alberto Rojas	19332499	DAP-SDA		X		alberto.rojas@ambientebogota.gov.co	3138523047	
Camilo Cordero Pincho	103060988	DAP-SDA		X		camilo.cordero@ambientebogota.gov.co	3332426887	
Liliana Córdova	51958507	SDA-DAP		X		liliana.cordova@ambientebogota.gov.co	3132939236	
Rocio Lancheros Neza	52983792	SDA-DAP		X		rociolancheros@ambientebogota.gov.co	3204587750	
Amalia Garzon Diaz	52986545	DAP-SDA		X		amalia.garzon@ambientebogota.gov.co	3134391151	
Luz Helena Torres P.	51817088	DAP / SDA		X		luz.helena.torres@ambientebogota.gov.co	3115951250	
Ceser A. Montoya	CC80822412	DAP / SDA		X		ceser.montoya@ambientebogota.gov.co	3108445198	
Jenny Esteban	CC5236494	DAP / SDA		X		jenny.esteban@ambientebogota.gov.co	3114958497	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

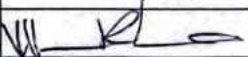
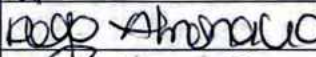
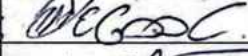
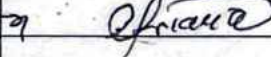
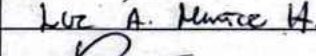
 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 19-02-2026 HORA DE INICIO: 8:30 am HORA DE TERMINACIÓN:

LUGAR: PDE- Entre Nubes TEMA: Planificación del Mapa de AP RESPONSABLE: DAP - WWF

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Karen Brenja Navarro Leal	1010211771	SDA/IOAP		X		parquecerodebiancena@gmail.com	3143464324	Konawml
Brandon Pérez Anar	1019046034	1019046034		X		humberto.martinez1074@gmail.com	3003663693	BPA
Adriana Chando C.	CC 101800006	SDA/DAP		X		ingadriana.chando@gmail.com	3146000000	
Melissa Cuevas	CC 52314639	SDA/DAP		X		mel.cuevas@gmail.com	3174523498	elgar
Hernando Camacho	CC 79350000	SDA/SGA		X		h2610e@hotmail.com	3217742071	HT
Alber Espitia Olaver	CC 79606353	AB/SDA		X		alber.espitia@ciudaddebogota.gov.co	3204726367	Alber
Sandra Navarrete	52268542	WWF	X		X	snavarrete@wwf.org.co	3132874670	SN
Hernan Barbosa	79850133	WWF			X	hbarbosa@wwf.org.co	3002139086	HB
Catalina Villagas	52692243	WWF			X	villagas_ext@wwf.org.co	321202444	VC
Carolina Orobán	52154763	DAP/SDA		X		carolina.oroban@ciudaddebogota.gov.co	3105540733	CO

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
Acta de reunión y relación de asistencia								
Código: PE03-PR05-F3						Versión: 4		
FECHA: 19 febrero 2026			HORA DE INICIO: 8:30 am			HORA DE TERMINACIÓN:		
LUGAR: PDEM Entre Nubes		TEMA: Paripiración del Mayo AP			RESPONSABLE: SDA-WWF			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Viviana Rubiano Rodríguez	CC 5358524	SDA / DAP		X		humed@ambientebogota.gov.co	3106822046	
Diego Almonacid Cuentas	CC 1052369891	SDA - DAP		X		humed@ambientebogota.gov.co	3056601084	
Diego Cadenas	CC 1030543912	SDA - DAP		X		humed@ambientebogota.gov.co	3138716496	
CIARA MACIA TEJANA	SI 883656	SDA DAP	X			Parquefronteras@ambientebogota.gov.co	3004746479	
Luz Adriana Muñoz Higuera	CC 1022428906	SDA / DAP		X		aparcaparcasdelmunicipio@ambientebogota.gov.co	3163546895	
Dario Puerto Gamá	CC 1058460507	DAP / SDA	X			dario.puerto	3278899	
Henry Peñaranda	CC 13500721	SDA / DAP	X			henry.penaranda@	316627514	
Jairo Andrés Sánchez	79815977	SDA / DAP	X			jairo.sanchez	311286165	
EDITH CASTRO A	52015481	DAP / SDA	X			humed@ambientebogota.gov.co	3133780916	
Anderson Perez	1193465518	DAP / SDA	X			Anderson.perez@amb	3138183400	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
Acta de reunión y relación de asistencia								
Código: PE03-PR05-F3						Versión: 4		
FECHA: 19 feb. 2026			HORA DE INICIO: 8:30 am			HORA DE TERMINACIÓN:		
LUGAR: PDEM Entrenches			TEMA: Planificación del Manejo AP			RESPONSABLE: SDA - WWF		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
LEYDI CAROLINA LOPEZ ZAMBRANO	52918438	ÁREAS PROTEGIDAS		X		pae@ve.m.ambiente.gov.co	3059705418	
Rodrigo Molano Sánchez	11.432.419	DAP/SDA		X		rodrigo.molano@ambientebogota.gov.co	3153478854	
YINA PAOLA RODRIGUEZ ACURIO	CC 52739827	DAP/SDA	X			yina.rodriguez@ambientebogota.gov.co	3219566117	
Nicolai Ciontescu	80083703	SDA/SGA		X		nicolai.ciontescu@ambientebogota.gov.co	3112840090	
Miguel A. Ospina	72165123	WWF				maos@wwf.org.co		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.